

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —
 PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 17 de Junio de 1911

Número 188

DE POLÍTICA

Hemos leído en un diario radical de la Corte, nada sospechoso para el Sr. Canalejas, unas líneas llenas de sinceridad, encaminadas á hacer un exámen imparcial de la política seguida por el Jefe del Gobierno. En el artículo, á que aludimos, rompe contra el presidente con motivo de la aprobación de la ley de consumos, á la que combate rudamente, y expresa el periódico *España Libre* su opinión firmísima de que lejos de beneficiar al país, se le perjudica grandemente con los nuevos impuestos creados. Sus argumentos, corren parejas, con los por nosotros empleados.

No es una supresión dice, la nueva ley, sino una sustitución; desaparecerá el odioso hombre del pincho, pero será sustituido por otros más elegantes, pero con la misión de embargarnos.

Y hay que confesar, que esto es verdad, pues si odioso es el impuesto de consumos, no lo son menos los que se crean sobre el inquilinato y sobre la luz; como si esto no fuese tan preciso como el pan y las patatas.

Así no es de extrañar que la impopularidad caerá sobre la ley, atraída por esas exigencias de ella, comprendiendo que se ha engañado al pueblo, se ha querido brindar un amparo benéfico, donde no hay más que un timo disimulado. Las opiniones están de acuerdo y la alarma pública se acrecienta, presagando que cuando esta ley se lleve á la práctica, Canalejas se verá envuelto en desprestigio.

Sin embargo, Canalejas es un hombre de suerte positiva y los periódicos radicales le atenuarán la violencia del fracaso, olvidando que no hay nada en toda su obra, bien escasa, que pueda ser citada como revelador de una excepcional inteligencia; la más alta nota de su aria anodina, es la desdichada ley de supresión de los consumos.

Y esto lo hace, habiendo llegado al poder en condiciones de ventaja que no alcanzó ningún otro gobernante; con el apoyo de opinión y prensa, que le ayudaban á ver si realizaba todas aquellas promesas, reiteradas en sus predicaciones de propaganda.

Pero una vez en la cima comenzó su desorientación. Lleva dos años y de su programa no ha realizado más que esa sustitución de impuestos en mala hora sugerida. Canalejas se ha revelado tal cual es; un político mediocre, sin iniciativas ni carácter, muy á la española, discursante y tribunicio.

Lo han traído y llevado y mango-neado; arrastra la cadena de sus compromisos con las izquierdas radicales en las que se apoyó para hacerse fuerte, en una bien reciente labor. Sin un rasgo enérgico sin un gesto de dominio, se ha sometido á todos los elementos del *trust* y del revolucionarismo.

La opinión popular no llegó á entenderlo así, no llegó á penetrar en esta inopia del presidente. La opinión popular no va más allá de los límites que fijan y precisan los diarios de la Sociedad Editorial y los radicales. Y éstos tamizaban los procederes del jefe de los demócratas, y sus desaciertos quedaban al otro lado de las columnas. Se procedió y se procede en esta forma por razones bien patentes de conveniencia egoísta y por otra causa más poderosa, más imperativa: el odio á Maura.

A costa de ese sentimiento de las gentes del *trust*, que se han propuesto llegar al mangoneo nacional, para provecho de sus ambiciones; á costa de ese sentimiento indisculpable é injustificable que ellos quisieron imbuir á las multitudes, vive Canalejas felizmente. Canalejas demócrata, Canalejas regenerador, Canalejas innovador, impetuoso, platórico de ideas avanzadas y de proyectos de una conveniencia nacional, fué el pendón que levantaron los enemigos de Maura. Canalejas asomó la jeta al Poder, y el *trust* lo señaló al pueblo, gritando:

—¡He aquí el hombre!

La fé nacional se entregó á Canalejas; ningún político halló tan fáciles, tan aseguibles los medios de gobierno. Pese á esto, Canalejas no ha realizado el menor acto que pudiese corresponder, justificándola á esta confianza del pueblo.

España Libre comprende que esto ocurre así; comprende que Canalejas tropieza casi con una huelga por día, que no sabe ó no puede resolver; comprende que Canalejas ha ido en represalias y en amenazas de represiones violentas más allá de todo cuanto á Maura se achaca; comprende que su candor es tan grande que deja que los partidos enemigos del régimen le arrebatasen miles de notas en la capital de España; comprende que, en cambio de estos y otros males, como el escandaloso reparto de prebendas, no ha dado al país más que desdichados engendros legislativos. Y dice, como nosotros que es el odio á Maura el que ampara y defiende á Canalejas en el Poder.

Tan es así, que los radicales que han comprendido los desaciertos de la ley contra el impuesto de consumos, vienen ahora con la sonata de que los conservadores tienen la culpa de su aprobación por no haberse opuesto á ella.

Y hace unos días, cuando se realizaba en el Senado la discusión y se decía que la oposición conservadora sería decidida é intransigente, los periódicos del *trust* y los izquierdistas llenaban sus columnas con artículos y caricaturas censurando la conducta de Maura y los suyos.

No; bien hecho está así. Si la ley hubiese fracasado por culpa de la obstrucción conservadora, Canalejas se quejaría de no poder desarrollar sus ansias regeneradoras por culpa de los conservadores. Y los diarios enemigos

de Maura corroborarían esto, acumulándole epítetos y calumnias contra éste. El pueblo lo creería, porque al pueblo no llegaría la comprensión de la ley, y no sabría de ella más que lo que el enunciado dice, que iba encaminada contra el odioso impuesto. La inconsciencia de las muchedumbres anotaría á los conservadores un mal, donde habría un bien, Canalejas adoptaría el gesto simpático de los perseguidos y gemiría:

—¡Oh si me hubiesen dejado!

Ya le han dejado. Ahí está la ley. No tardará mucho en sufrirla el pueblo, y entonces juzgará de todos esos artículos y todos esos juicios ditirámicos del *trust* que han envuelto á Canalejas en una falsa reputación de gobernante.

EN BROMA

Burell pidió para Weyler una cruz de San Fernando, siendo esta nueva política tema de mil comentarios. Desde sus grandes hazafías hasta sus trajes usados; todo se fué resumiendo, todo se fué aguilatando; quién escatima sus méritos, quién le llamó *derrolado*, quién le dejó como nuevo, aunque parezca fantástico; y descubriendo los móviles que al periodista impulsaron, hubo quien dijo, aludiendo á un porvenir no lejano: «¡Burell quiere ser ministro! ¡Dios nos coja confesados!»

Siguen constantes las lluvias, beneficiando á las plantas, y fastidiando al que sale por precisión de su casa. Sigue Gasset regulando puertos, canales y mangas, sin que el país se acostumbre á distinguir tales aguas: siga la lluvia, si quiere, no la *política hidráulica*.

Don Dalnacio en el Congreso, con su chunga proverbial, nos habló del ya famoso San Felú de Llobregat. Don Rodrigo se alzó airado, é intentó justificar la conducta de los suyos, fustigando á los demás; y al final de aquel debate, bien se pudo declarar que la acción del *requel* pareció *requel... mal*.

Si suprimen los Consumos, suben el inquilinato, y aquellos que no tenemos más que unos miseros cuartos, sobre tan grave problema debemos ir meditando. Si me lanzan á la calle, porque el impuesto no pago, no me queda más recurso que andar de día vagando, buscar cama por la noche en cualquier *salón... del Prado*; y cuando el alba despunte, asearme en el lavabo que nuestro alcalde, solicito, colocó en el subterráneo. Esto es vivir como un príncipe: lo demás, son cuentos tártaros.

Nos dicen, por conducto de la Liga, que piensa proponer á la Cámara la Liga de Defensa contra el vicio, por mor de la moral y de las damas, fijar este letrero en el Senado

—sojaz de los abuelos de la Patria:—
 «Se ruega á los señores oradores asistan siempre á la sesión con mallas.»

—Anónimo.

España-Madrid.

GALILEO

Eran las tres de la tarde del día 9 del actual, cuando llegó á mis manos pecadoras el número 3 de la científica publicación *Juventud Obrera*. Venía con un dilema espeluznante, pidiendo la inmediata contestación mía. Yo hube de dársela con todo laconismo, porque se estaba ya componiendo el número de *LA UNIÓN* anterior á éste.

Comienza el sucesor de *La Rica* en su contienda conmigo, diciendo: «Ese señor de la venda, que debe saber otra porción de cosas...»

No señor *cirineo*, yo no me glorio de saber muchas cosas, me gloriaría de poder decir de mí: «*Non multa, sed multum*», que V. como latinista traducirá.

Yo, dicho sea para honra de mis profesores que sabían enseñar, estudié con método científico, á saber: Primero las definiciones y divisiones; después me exponían el estado de la cuestión, *status quaestionis*; después los principios, la tesis, las pruebas, las consecuencias; y finalmente, la solución de objeciones. Así estudia el que quiere saber; pero no Vds. que, en materias de Religión y de Filosofía, auxiliar de aquella, en vez de obras didácticas, prefieren la novela ó el periódico audaz redactado por individuos tan enterados como Vds.; resultando de aquí que se quedan Vds. ayunos de aquellas ciencias, y vienen á ser ciegos guiados por ciegos.

Yo, cuando escribo, si dudo algo, me pongo los libros á la vista para compulsar citas y fechas, no fiándome nunca de mi memoria; y si cito autores, lo hago con toda seguridad porque tengo derecho á fiarme de ellos, en virtud del criterio de autoridad humana, uno de los que trata la Lógica; y siguiendo en esto las leyes de la Crítica, sección que pertenece también á la Lógica; como puede V. ver en cualquier tratado elemental de esta ciencia, si la ha cursado, por saberia no por aprobarla.

Pero no, ustedes los sectarios siguen una táctica especial, la de no acometer de frente, la de no aceptar principios, para librarse de la férrea maza de las consecuencias lógicas. Argüía yo á su antecesor, comenzando por pedirle explicación de sus primeros conceptos erróneos, y lejos de contestar á lo que se le pregunta, sale pitando con Galileo, ¿para qué? pues para eludir la respuesta que sabía yo no podía dar; para gastar tiempo.

Le cito á Cantú, y dice V. que no vale como imparcial; le cito á Mallet Dupont, protestante, y á ese, como no le puede recusar por parcial, se lo deja en el tintero; y sin otros razonamientos ni pruebas que su palabra: *lo digo yo y basta*, falla V. con desdén olímpico contra la Iglesia y sus amadores. ¡Qué valor!

Así no se puede discutir, ustedes no son escritores, sino ofensores, á quienes hay que dejar por incorregibles, por incapaces de sostener con pruebas lo que dicen. Y como el negar es muy cómodo y barato, se contentan con esto, mancillando lo que desconocen.

Pero no le dejaré á V., no, sin poner antes á Galileo en su lugar, y darle unas pocas notas de erudición *cara* ya que la anterior fué *barata*, según dice un crítico tan autorizado como usted.

Dice V. que Cantú no es un historiador que se distinga precisamente por su imparcialidad de juicio. ¡Basta que V. lo di-

gal Pero no olvide V. que para echar por tierra el crédito de un hombre de fama universal, se necesitan dos cosas muy principales: 1.ª que el impugnador tenga una fama por lo menos, proporcionada á la del impugnado; lo contrario, es pura vanidad. 2.ª demostrar con PRUEBAS y documentos que lo que se tiene por un puro rumor, es por el contrario, una verdad apoyada por testigos serios é imparciales; ó viceversa, que lo que dice el sabio, es cosa inverosímil. ¡Pobre Cantú, qué mal parado sale de las plumas de los indocumentados redactores de *Juventud Obrera* de Guadalajara! ¡Y eso que era todo un liberal!

Vaya, señor Cirineo, que si no prueba V. su acusación contra Cantú, este señor seguirá disfrutando por derecho legítimo, la gloria de su insigne nombre, con permiso de los sabios que redactan *Juventud Obrera*. Y si no ha leído V. «Les Herétiques», ni tiene un autor formal que le proporcione una copia fiel, lo lógico será que se calle, y no mate V. al pobre Cantú porque no le dá la razón; no haga V. lo que los protestantes que admiten los libros sagrados que creen que les apoyan, y llaman apócrifos á los que les condenan.

Esta sí que es erudición barata, hablar de lo que no se conoce; esta es la erudición de la frescura, que fresca es, y no chica, la de negar, calificar y censurar sin pruebas,

Ya que dice V. que «lo que sobra es documentos», preséntelos, y no nos tome el pelo ofreciendo sin dar; mejor dicho, envíe esos documentos á la redacción de LA UNIÓN que yo le prometo, bajo palabra de honor, leerlos y analizarlos concepto por concepto, y entregarme y cantar la palinodia, cuando me rindan las pruebas de usted.

Pero voy á proponer á V. dos cosas: 1.ª que dejándose de digresiones y de sacar registros disonantes; con la lealtad del que busca la verdad y desea rectificar una opinión, elija V. punto, ó defienda los asertos que dejó sin defender ni definir el Sr. La Rica. 2.ª que se deje de materias que no sean de su competencia y se dedique á dar á los obreros lecciones de sociología sana, que bien la necesitan. Entretanto que se decide V., voy á seguir con estas modestas notas de erudición barata como V. dice.

Tiene V. sin duda, á Flammarión por imparcial en sus juicios, y no lo es, porque sabemos todos que son sus escritos atrozmente hostiles á los dogmas de la Religión católica. Flammarión es recusable, por enemistad manifiesta con la Religión. Pero vamos á razonar sobre la cita que hace V. de sus palabras, como si fueran dogma de fé. (¡Y eso que es V. tan enemigo de los dogmas!)

«La lectura de este documento—dice Camilo Flammarión—nos deja en el alma un sentimiento de horror y de vergüenza.» ¿Es esta la cita que hace usted? ¿Sí? Sigamos.

a) Si Flammarión hubiera vivido en el tiempo de Galileo, podemos suponer que hubiera estado, á lo más, á la altura del mayor sabio de entonces (excepto de Galileo), en cuanto á astronomía; y ciertamente no se hubiera horrorizado de sí mismo, por ser uno de tantos.

b) Si Flammarión sabe hoy muchas cosas más que los teólogos del Santo Oficio, no es porque haya nacido enseñado, sino porque se ha sabido aprovechar de los trabajos de muchos sabios modernos que han vivido antes que él, y entre los que se cuentan muchos católicos y gente de iglesia.

c) Y en consecuencia de esto, Flammarión, si viviera entonces, hubiera juzgado exagerada y hasta cruel la sentencia del Santo Oficio; pero las palabras horror, vergüenza no las hubiera dicho, porque ¿cómo quiere Flammarión que los sabios del Santo Oficio supieran entonces de astronomía, tanto como hoy puede saber él?

Las palabras de Flammarión, aplicadas á los sabios del tiempo de Galileo son exageradas, injustas, apasionadas, y revelan algo de pedantería y vana complacencia; como exagerado, injusto, apasionado y pedantesco fuera llamar salvajes á nuestros padres, porque no alcanzaron á ver en sus días los aparatos Marconi ni al aviador Verdines.

¿Seguirá V. citando á Flammarión como hombre de juicio imparcial?

Noticia histórica del proceso de Galileo.—Por respeto á los lectores hablemos en serio acerca del pleito de Galileo tantas veces fallado.

No sabemos si M. Favaro habrá acabado de publicar, en Florencia la *Edición nacional de las obras de Galileo*, que comprenderá 19 volúmenes. Los nueve primeros contienen las obras propiamente dichas; los nueve siguientes están consagrados á su correspondencia. En cuanto al 19 contendrá, además del proceso y condenación de Galileo, todos los documentos referentes al célebre astrónomo. Habiendo podido M. Favaro, como él mismo declara, consultar con plena libertad todas las piezas originales conservadas en los archivos del Santo Oficio, podemos felicitarlos al fin, gracias á este señor, de poseer una edición exacta y completa del proceso y de los decretos, que son la parte más notable de este volumen. Sobre tan importante cuestión ha publicado Bosmaus en la «Revue des Quaest scient», Abril de 1903, noticias curiosísimas. Y en su folleto: *La nouvelle édition des pièces du procès de Galilée*, se contienen cuantas indicaciones puedan desearse con respecto á los trabajos hasta ahora publicados sobre el mismo proceso por Mazoni, Gherardi, Gebler, Berti, E. de l'Épinois, Gilbert, Grisar, Jaugey, Vacandard, Choupín (París, 1907), etcétera, etc., etc., enumerados por Devivier (G.)

Galileo (1564-1642) sabio astrónomo y filósofo distinguido, nació en Pisa, aunque por su vida pertenece especialmente á Florencia. En el principio del Siglo XVII, adoptó la opinión del canónigo Copérnico (1473-1543), que sostenía la inmovilidad del sol y la rotación de la tierra. Solamente que, mientras Copérnico había podido enseñar esta teoría sin molestia ni reparo de nadie, Galileo se vió sorprendido, el 24 de Febrero de 1616 por una censura de los teólogos (no de los cardenales) del Santo Oficio, en la cual se condenaban dos proposiciones relativas al movimiento de la tierra, la una como formalmente herética, la otra como errónea á lo menos en la fé. (No la teoría en sí misma, sino en la fé, esto es, como interpretación nueva de la Sagrada Escritura, regla de fé.)

Al día siguiente, jueves 25 de Febrero, notificó el cardenal Millino al asesor y al comisario del Santo Oficio una decisión del Papa en la que ordenaba al Cardenal Belarmino que hiciera comparecer ante sí á Galileo, para prohibirle que, en adelante enseñara el movimiento de la tierra.—Hasta aquí no hay lugar á discusión pues no se encuentra palabra alguna de Paulo V que califique la doctrina del movimiento de la tierra; por lo demás, no conviene que olvide el Doctor ó Doctora de «Juventud Obrera» que aquí se trata de un documento secreto y que nada tiene de común con las decisiones «excathedra» que se dirigen á toda la Iglesia.

El jueves, 3 de Marzo de 1616, en sesión del Santo Oficio presidida por el Papa en persona, ordenó Paulo V al Maestro del Sacro Palacio publicar un edicto promulgando la condenación de los escritos de Copérnico por la congregación del Índice. (1)

En 5 de Marzo de 1616, publicó la Congregación del Índice la condenación del sistema de Copérnico. Galileo continuó viviendo en reposo en su casa de campo de Florencia, entregado á sus trabajos y gozando de la amistad y deferencias de Urbano VII. Entonces fué cuando, quebrantando las solemnes promesas que había hecho, publicó su *Diálogo sobre los dos grandes sistemas del mundo* (el de Ptolomeo y el de

(1) He aquí el decreto de 3 de Marzo de 1616, tal como, por vez primera, acaba de publicarlo M. Favaro, según los registros del Sto. Oficio. «Init Congregatio S. Inquisitionis in palatio, Apost. apud S. Petrum, coram S. D. N. Paulo Div. Provid. Papa V, ac Illustrissimis RR. DD. Roberto tit. Sancto Mariae in Via, Belarmino, Antonio... (y otros personajes allí presentes). Facta relatione per Illustrissimum D. Cardinalem Bellarminum, quod Galileus Galilei Mathematicus, monitus de ordine Sac. Congregationis ad deserendum opinionem quam hactenus tenuit, quod sol sit centrum sphaerarum et immobilis, terra autem mobilis, aequievit; ac relato Decreto Cong. Indicis quod fuerunt prohibita et suspensa, respective, scripta Nicolai Copernici De revolutionibus orbium coelestium, Didaci Astunicani in Job, et Fratris Pauli Antonii Foscarini Carmelitae; Sanctissimus ordinavit publicari edictum á Magistro Sacri Palatii hujusmodi suspensionis et prohibitionis, respectivo».

Que lo traduzca mi contrinante anónimo. Si es menester lo traduciré yo en otro número. Es muy sencillo.

Copérnico). La obra fué denunciada á la Inquisición, y en una sesión del Santo Oficio, presidida por el Sumo Pontífice, Galileo fué condenado á retractarse de lo que llamaban sus errores, y á no tratar más en lo sucesivo, la cuestión de la movilidad de la tierra y de la estabilidad del sol; en cuanto á la nueva obra fué también condenada.

Como hijo obediente de la Iglesia, se sometió el astrónomo florentino, y el miércoles siguiente 22 de Junio de 1633, abjuró sus opiniones ante el Santo Oficio. Algunos años después (1642) murió con los sentimientos de la más acendrada piedad.

Estos son los hechos, hoy ya perfectamente conocidos, mediante las piezas del proceso publicadas por M. Favaro, en el volumen 19 de la *Edición Nacional de las obras de Galileo*.

Otro día veremos cómo se debe formar juicio acerca de estos hechos.

El de la venta.

¿El futuro Rey de Albania?



El príncipe Kastrioti

La prensa extranjera y las agencias telegráficas, han dado estos días una noticia que ha despertado gran curiosidad en los círculos aristocráticos de España al par que producía honda emoción en familias de elevada arcurnia.

La noticia en cuestión se refiere á la salida del príncipe Kastrioti con dirección á Albania, para ponerse al frente de los que peleau contra el yugo otomano y restaurar la antigua monarquía albanesa. Para muchos tal noticia no tiene interés alguno; pero, en cambio, lo tiene, y grande, para otros, por que saben que el príncipe Kastrioti no es ni más ni menos que D. Juan Pedro Aladro, opulento aristócrata jerezano, en su juventud una de las figuras más distinguidas y salientes de la alta sociedad madrileña, después diplomático estimadísimo, sportmen de refinados gustos, y siempre caballero intachable, hombre cultísimo y sabio coleccionador de obras artísticas y de objetos históricos-digalo, sino, el valioso museo que ha llegado á formar en su palacio de Jerez.

Don Juan Pedro Aladro desciende, por su madre, de los príncipes Kastrioti, últimos soberanos de Albania, y como único descendiente de ellos es el heredero legítimo del trono de Albania, el llamado á ocuparlo el día, acaso no lejano, en que la independencia albanesa sea un hecho, y como su futuro monarca lo han reconocido las más prestigiosas familias albanesas.

Desde hace bastantes años, D. Juan Pedro Aladro vive en constante comunicación con los jefes de las diversas insurrecciones albanesas que en estos últimos tiempos han estallado contra Turquía, favoreciéndoles tanto con sus consejos como con su fortuna. Hoy llamado por los que luchan por su independencia y cediendo á impulsos tan generosos como caballerescos, va á ocupar un puesto honor, renunciando á la vida cómoda y regalada de potentado de refinados gustos.

La edad de D. Juan Pedro Aladro no es la más apropiada para empeñarse en empresas guerreras; pero su talento es grande y grandes también sus prestigios en el país de sus mayores, y acaso esto sea bastante para conseguir el triunfo.

De propaganda católica

Su santidad EL PAPA PÍO X, accediendo benignamente á la súplica de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades dispuestas en honra de la Santísima Eucaristía resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y mas abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I.—Facultad de exponer solemnemente á la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las parroquias de España, de pasearlo por las calles en la tarde del día 29 de Junio con acompañamiento del clero y pueblo.

II.—Facultad de celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cu-

yo día únicamente en la solemne misa de pontifical se podrá celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

III.—Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan á la comunión general; como también los congresistas en los últimos días del Congreso si hubieron hecho comunión general.

IV.—Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que ó con piadosas oraciones al Señor rogaren por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyeron á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V.—A los Sacerdotes congresistas facultad de comenzar la celebración de misas desde la una de la mañana.

VI.—Dispensa de coro, sin excluir las distribuciones inter presentes desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los Canónigos y Beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII.—Dispensa de la ley de la abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

DE SOCIEDAD

—El jueves tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al notable Farmacéutico D. Gervasio Pérez Romo.

—He nos tenido el placer de estrechar la mano del buen amigo D. César Davara Pereira.

—El reputado oculista D. Antonio Armilla ha estado entre nosotros el día del Corpus.

—Hoy sábado saldrá para Zaragoza y Trujillo, después de haber cumplido la pesada labor de los exámenes, nuestro particular amigo el culto catedrático de Pedagogía D. José Mateos.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo mayor del doctor y profesor de dibujo de este Instituto, nuestro buen amigo don Ramiro Ros Ráfales.

—Han estado en esta población, el jueves, los reputados escritores festivos Pérez Zúñiga y Casero.

—También llegaron el mismo día á casa de los señores de Bullón sus hermanos don Eloy, Benita é Isabel, el primero Diputado á Cortes y Catedrático de la Central.

—Hoy es esperada la bella y elegante señorita salmantina Genoveva Pedraz, hermana de los señores de Riesco, que permanecerá en esta población una temporada.

—Hemos saludado á la distinguida familia de nuestro antiguo amigo el probo y trabajador Secretario del Ayuntamiento de Hierdaencina, que viene á pasar unos días en casa de su hermano político D. Vicente Barco de Juan.

—Hemos despedido al consecuente amigo D. Luis Martín Rivero, que ha salido para Toledo y Budia.

—El Sr. Zuazagoitia está de enhorabuena y nosotros se le enviamos por los triunfos alcanzados en los exámenes por sus hijos señorita Adriana y D. José, alumno de la Facultad de Medicina.

—El jueves de la semana que viene es el santo de nuestro querido amigo D. Paulino Saldaña.

Por adelantado le felicitamos.

—El hermano de la Srta. Petra Jiménez profesora de la Escuela Normal que se encontraba en Madrid, para ver si encontraba remedio á su quebrantada salud se ha empeorado, habiéndose visto la familia obligada á trasladarle al manicomio de Valladolid.

Sentimos que tan distinguida familia pase por trance tan amargo y la deseamos que tengan resignación ante el infortunio.

—El martes con motivo de la festividad de San Antonio se celebró en casa de los señores de Boixareu, una reunión á la cual asistieron muchos invitados dadas las simpatías que dichos señores gozan en esta población, siendo todos los concurrentes muy obsequiados.

Que celebren su fiesta onomástica muchos años y con la misma alegría que este es lo que deseamos á tan distinguida familia

POR MOLINA

Es el Sr. Lacambra uno de esos escritores que tiene el don de la oportunidad, que sabe recoger las impresiones de la opinión, que interpreta admirablemente las intenciones y deseos de un pueblo, de una comarca, ó de una región.

Un día consigue hacer cristalizar la idea de tributar el homenaje debido á un alcalde celoso y desinteresado; otro trata de dar vida á una institución que florece en todos los países cultos; las cantinas escolares, y hoy propone que se pida para la bandera del Señorío la corbata de San Fernando; como premio á la heroicidad de los numantinos del siglo 19.

La idea nos parece excelente; primero, porque es el justo pago á la conducta de un pueblo sufrido y abnegado que repite con hechos el distico del poeta latino.

Morir por la patria
¡Que bello morir!
y segundo por que reclamar honores para comprovinianos nos parece de perlas.

—Cuéntenos el señor Lacambra como alistados en las filas que capitanea y mándenos, que como soldados disciplinados cumpliremos sus órdenes sin discutir, por que es viejo el adagio aquel «autoridad discutida, autoridad perdida».

El regalo del amigo



Por Alá, que el regalito pesa demasiado y va á dar conmigo en tierra



Espectáculos

Charla teatral

Después de una larga peregrinación por el desierto de la literatura contemporánea, siente el espíritu un placer tan grande, cuando llega á un oasis apacible de verde tapiz, agua fresca y cristalina, bosque umbrío y rumoroso, pájaros de alegre canto y de vistoso plumaje, que le parecen un sueño las fatigas y sofocos que sufrió.

Algo así nos ha ocurrido á los que hemos visto representar los dos oasis «Rima Eterna» y «Canción de Cuna», después de habernos cansado recorriendo el inmenso páramo de la sicalipsis.

Y ocurre á todo espectador que oye estas joyas, que prescinde de los actores, hasta el punto de serle indiferente que sean buenos ó malos, únicamente el autor llama su atención, y los subyuga excitando su imaginación, poniendo en tensión su sistema nervioso, aguijoneando á la inteligencia, para que descubra si la obra es de tesis como Electra, ó de tendencias como es la de «Canción de Cuna».

Uno de los autores que producen en nosotros este estado psico-físico es Martínez Sierra.

Este brillante escritor ha legado y pasará al archivo de la literatura española actual, la admirable comedia «Canción de Cuna» obra digna de que la vean las personas de sentimientos cristianos, enamoradas del suave aroma que brota de las flores que viven de la fecunda tierra del Evangelio.

Lector asiduo de Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, en una palabra de los místicos y ascetas de nuestro siglo de oro, se nota así que aparecen los primeros personajes de su armoniosa canción, que no los ha leído por puro recreo ó pasatiempo, sino que los ha estudiado, se los ha asimilado, se ha compenetrado de sus dulzuras milifluas y delicadas, llevando su lenguaje á las tablas con una naturalidad y verismo tan grande que sus escenas reproducen el ambiente candoroso y los diálogos sencillos de la vida conventual.

Increíble parece que quien visita las redacciones de los periódicos, frecuenta el Ateneo, la Castellana y el Retiro pueda reproducir tan fielmente los rigorismos de una maestra de novicias y las inocentes ocurrencias de estas que le acreditan de observador admirable, cuya observación es más propia del morador de Silos, del habitante de la Cartuja, ó de un huésped del Escorial ó del Paular.

Falta hacía que los hombres que tienen alma de artistas, cualidades perfectas de eximio literato, y que están enamorados del monumental lenguaje de los escritores del siglo diez y seis nos los resucitasen lo mismo que sus morales argumentos porque la maledicencia, la calumnia y el espíritu sectario se habían cebado en las mujeres de tocas blancas, tan blancas como la albura de sus almas, tan limpias como su immaculada carne.

Estábamos ya cansados del desfile, ya obligado, de frailes gordos y rollizos, de legos gargantúas, curas concubinarios y chicoleadores, seminaristas á lo «Carne Flaca», y Martínez Sierra ha cambiado la escena, recreándonos con la exhibición de monjas de sentimientos caritativos y humanitarios que recogen, crían, educan y casan una criatura fruto del pecado, abandonada por una madre sin entrañas, al azar, al albur, sin que la esperase otro consuelo que el providencial que tuvo; que unas monjas dominicas la colocasen en situación de hacer feliz, por su esmerada educación cristiana, á un hombre honrado que lucha por vivir, por sostener la existencia cruel.

No podemos detenernos más por no permitirle el poco espacio de que disponemos hoy y concluimos diciendo que la interpretación la efectuó la compañía maravillosamente.

Enhorabuena á la Empresa y que continúe trayéndonos obras y compañías como estas y nuestro aplauso será incondicional.

El domingo volvimos á ver reaparecer en el Teatro principal á los Valeris siendo, como siempre muy aplaudidos en la ejecución de sus trabajos.

Plaza de Toros

El jueves como teníamos anunciado se corrieron cuatro hermosos toros de la ganadería de Biencinto, que gustaron á cuantos les vimos por su buena lámina y bravura.

Los peones estuvieron muy regularmente distinguiéndose Cabrerito que puso al cambio un soberbio par de banderillas.

Los picadores defendiendo los jacos como propios; pero así y todo no pudieron evitar la pérdida de cuatro penos.

El espada Platerito estuvo bastante aceptable y breve, lo mismo que Cabrerito que el público pidió y la presidencia accedió á que matase el último.

El Sr. Bozal, que actuó de Presidente merece un aplauso por su energía, no cediendo á imposiciones tontas.

El servicio de banderillas fué verdaderamente lujoso.

Lista de las cuadrillas que actuarán el día 25 en la becerrada del Club Taurino Arriacense.

Matadores.—Manuel Prieto, Mariano Obispo, José del Rey y Tomás Ortega.

Banderilleros.—Anastasio del Campo, Carlos Erroz, Manuel González, Joaquín Justel, Juan de Silva, Ezequiel Romero, Marcelino del Campo, José Bello, Antonio Lorente, José Torrecilla, Gerardo Moren y Mauricio Hernández.

Picadores.—Antonio Sánchez y El veneno.

Puntilleros.—Manuel Miedoso y Manuel González.

Alguacilillos.—Manuel Domingo y Emilio Gonzalo.

Director de lidia.—Gregorio Taravillo (Platerito).

Presidencia de honor.—Cuatro distinguidas jóvenes.

Corresponsales

Horche

Tienen las fiestas religiosas un aroma espiritual que engendra un placer y contento inefable, jamás experimentado en las profanas, porque al encanto y alegría de toda fiesta hay que unir esa unción que nace sólo de las que celebra la religión católica, por la pompa y solemnidad que revisten todos sus actos.

Y si siempre embalsaman los espíritus digna el lector que fondo beatífico no dejaría en los concurrentes una misa en la que comulgaron los niños y niñas de las escuelas y cantaron las bellísimas educadas y lindas Srías. María, Bernarda, Pilar y Carmen Calvo; Aurea y Cándida Muelo; Luisa y Filomena Cortés; Victoria y Filomena de la Fuente; Isabel Fernández, Gregoria Prieto, Leandra Catalán, María García, Josefina Medel, Angela Martínez y Milagros Manzano?

La música fué compuesta expresamente para esta solemnidad por el maestro Hedo é interpretada magistralmente por el culto profesor de instrucción primaria de esta localidad D. Salomé Benito Morata.

Don Pablo Catalán, familiar del Excelentísimo señor obispo de Sión, administró el sacrosantísimo Sacramento y el tiempo que duró tocaron himnos del notable compositor señor Berenguer.

Cuando terminaron todos los actos eclesiásticos se dirigieron los niños á la Casa Ayuntamiento ordenados en dos filas, á cuyo frente iban los señores maestros y á la terminación las autoridades todas tanto civiles cuanto militares, señor cura párroco y sus compañeros Catalán, Cobeta y Mera Velasco, donde les dieron un rico desayuno y un recordatorio de día para ellos tan memorable.

Todos los gastos los ha satisfecho un alma tan caritativa y ardiente como la de don Lorenzo Escanciano que expresamente vino de Madrid dejando abandonadas todas sus ocupaciones por proporcionar á este pueblo un día hermoso de ternura sin igual.

¡Dios se lo pague!
Damos la más cordial enhorabuena á don Antonio Cortés y á todas las dignísimas autoridades.

El Corresponsal.

Mercados

Vino á 20 y 22 reales cántaro en	Posaldez...	
	Moraleja...	
	Soria.....	
	Peñaranda	
	Valladolid	41 reales fanega
	Salamanca	40 » »
	Medina	41 » »
	Rioseco	39 » »
	Nava del Rey	41 » »
Trigo...	Arévalo	41 » »
	Peñañel	41 » »
	Barcelona	42 » »
	Peñaranda	42 » »
	Cáceres	41 » »
	Berlanga	42 » »
	Rioseco	21 reales fanega
Cebada.	Arévalo	24 » »
	Peñañel	25 » »

Se espera una cosecha superior en el centro de la península.

En el sur bastante regular. La tendencia de los granos es muy floja, aunque se espera que suban por haber declarado vigente la ley de Navarro-Reverte, que impone un gravamen sobre el arancel á los trigos extranjeros de 250.

NOTICIAS

El pasado domingo, quedó constituida en esta capital la Asociación de Dependientes de Comercio, siendo elegidos, para formar su Junta de Gobierno los compañeros Eugenio Pérez, Presidente; Eleuterio Sánchez, Vicepresidente; Emilio Ortega, Secretario; Laureano Rodríguez, Tesorero; Francisco Gómez, Contador; Cesáreo Baños, Vocal 1.º; Francisco Gamo, Vocal 2.º; Dionisio Alejandro, Vocal 3.º y Bernabé Muñoz, Vocal 4.º.

Según nos dicen piensan ponerse en comunicación con todas las Asociaciones de Dependientes, actualmente establecidos, con el fin de estar al corriente del estado de vacantes y cesantías de otras plazas y poder procurar, de este modo, la pronta colocación de los compañeros que pudieran quedar cesantes en esta plaza.

Está vacante la plaza de Médico titular de Utande y Gajanejos, con las dotaciones anuales de 150 pesetas, por la Beneficencia y 180 fanegas de trigo por las iguales, por el primer pueblo, y 125 pesetas y 10 fanegas de trigo por el segundo.

Sr. Gobernador

Lea V. el R. D. de 15 de Febrero de 1908, publicado en la Gaceta de 17 de Febrero y en el podrá ver las condiciones que deben reunir los pabellones provisionales destinados á cinematógrafos.

No le comentamos porque está tan claro que sería lanzarle á la cara un insulto, dada su cultura, y eso no lo haremos jamás.

Hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario de El Cubillo, D. Guillermo Arribas, buen amigo nuestro.

Hoy habrá votado el Congreso la ley recargando el arancel de los trigos.

Por la Guardia civil del puesto de A'cocer han sido detenidos el día 13 del actual, Leandro García natural de Aivenda (Cuenca) de 22 años, soltero, y Julián Gamboa González de 34 años, vecino de Villar de Ladrán (Cuenca) también como autores ambos del robo frustrado de un macho y una yegua al vecino de Escamilla (Guadalajara) Juan Manuel Alcántara González, en cuya casa servía el primero en calidad de criado.

Ambos están convictos y confesos.

Ayer por la mañana llegó á Guadalajara una sección de la Escuela Central de tiro invitados por los Oficiales de Ingenieros que pertenecen á la misma. Al llegar visitaron la Academia y Globos marchando después al Casino donde se les dió un banquete y al terminar el coronel que mandaba dicha sección o-puso, con elocuentes palabras el agradecimiento que en nombre de todos sentía por el obsequio de los señores Jefes y oficiales de la Zona, terminando con un viva al Rey.

Se ha celebrado un certamen de juegos y ejercicios gimnásticos en la Academia de Ingenieros, que no reseñamos por falta de espacio; pero no queremos dejar de enviar la más sincera enhorabuena al Sr. Vives por haber introducido estos ejercicios tan necesarios á los alumnos y al señor Ureña, por la admirable organización del curso.

D. José Domingo capitán de la Guardia civil, ha sido destinado á esta comandancia como también el teniente de la escala de reserva D. Eugenio Lopez Gimenez.

Ha sido nombrado Notario de esta población D. Tomás Forns y Contera, habiendo cesado en el Juzgado de 1.ª Instancia de Tamarite que obtuvo también por oposición.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Baidas percibiendo el que se sea nombrado 700 pesetas; pero teniendo obligación de desempeñar además la sacristía por la cual cobrará 75 pesetas anuales.

El plazo para solicitar es de 15 días.

Han concluido los exámenes en este Instituto tanto del Magisterio como del Bachillerato.

El jueves festividad del Corpus Cristi se celebró en el Ateneo Obrero la primera verbena de la temporada la cual, como es natural se encontró concurridísima durante la animación hasta altas horas de la mañana.

Nuestro buen amigo Sr. Bravo y Lecea ha tenido la atención de enviarnos una Memoria admirablemente presentada y bien escrita, que eleva al Gobierno D. Eduardo Gullón Delegado Regio de Positos.

Es un trabajo sintético de la labor desarrollada por todos los jefes provinciales destacándose la del nuestro Sr. Bravo y Lecea por la minuciosidad con que está expuesta; labor tanto más de alabar cuanto que se trata de una provincia que tiene 294.

Ayer se celebró la tradicional fiesta de la octava del Corpus de la parroquia de Santa María.

Como organizada por el notable teólogo y filólogo Sr. Caraballo, resultó animada y solemne, viéndose todo al barrio adornado con las colchas de todas las casas del humilde barrio, con lo que demostraron la fé que mora en los feligreses de la histórica parroquia.

El día 20, 22, 25, 27 y 29 serán revistadas las fuerzas de la Guardia civil de Guadalajara, Tendilla, Jadraque, Sigüenza y Molina respectivamente.

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Navalpotro Paulino Arribas Barbas.

Al intentar el día 1.º del actual el peatón que hace el servicio de Cobeta á Zaorejas, vadear el rio Gallo sufrió un desagradable accidente cayéndose al agua en unión de la cabalgadura llevándose la corriente la cartera donde conducía la correspondencia.

Están vacantes las administraciones de loterías de Brihuega, Cogolludo y Sacedón y en breve se anunciarán algunas otras plazas.

Hemos visto dos hermosos trabajos dedicados al Sr. Rogelio Sánchez y Conde de Arcentales obras del laureado pintor y excelente artista el culto Dr. D. Ramiro Ros Ráfales.

Sabe lo mucho que queremos al notable dibujante, para que no necesitemos encarecer alegría que nos producen los triunfos que alcanza.

Bibliografía

Colección Popular Ilustrada

Hemos recibido en nuestra Redacción el reparto 87 de esta recomendable Biblioteca que, por dos reales al mes, hace el milagro de proporcionar, honesto solaz y sana cultura á las familias que están suscritas á ellas, puesto que cada 8 días recibe la madre un Periódico de Modas con opción á valiosos regalos; la niña además del periódico recibe también semanalmente una entrega de una novela moral ó interesante; y el padre y el hijo, reciben, igualmente cada semana, un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de una completa «Historia de España». Para las suscripciones hay que dirigirse á la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, la cual remite á cuantos lo soliciten, muestras gratuitas de esta Colección, la más económica y completa del mundo, según aseguran los editores.

También hemos recibido en esta Redacción el reparto 98 de esta buena biblioteca, la más adecuada y útil para las familias, porque, por sólo dos reales al mes—que es lo que cuesta su suscripción,—la madre recibe cada ocho días un Periódico de Modas, con opción á valiosos regalos; la niña, además del periódico recibe también semanalmente una entrega de una Novela encantadora y moralísima; y el padre y el hijo, reciben, igualmente cada semana, un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de una completa «Historia de España». En el número del periódico de moda que se titula *El Hogar y la Moda*, correspondiente á esta semana, se inserta la lista de los suscriptores que han obtenido regalos, en el pasado mes de mayo, con sus nombres y señas, lo que prueba que dichos regalos son pura verdad. La Colección Popular Ilustrada se publica en Barcelona por la Sociedad General de Publicaciones, la cual remite muestras gratuitas á cuantos se lo piden para poder examinarla antes de suscribirse.

Bouquet Ideal

Perfumería y peluquería de señoras

Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clase de postizos etc. Mayor alta n.º 37, Guadalajara,

Alfalfa se vende en El-pioosa de Henares dirigirse á Victor Carrascos, que comunicará precio y condiciones.

Ecequiel Castelló

Unico centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Barbales, 11 — GUADALAJARA

Guadalajara 1911.—Imp. Barbales, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias
y grandes novedades para todas las
temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfu-
mería, juguetería, de ósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en
confecciones para niños y equipos para cristianar.
Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

NECESITA V. comprar un traje, una gorra,
un trajeito hecho para niño,
un pantalón de pana, un chaleco y todo lo con-
cerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería
Pues visítate primero la muy popular
y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de
todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ro-
pas hechas, para caballero y niño. Pantalones
de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas.
Traje á la medida para caballero, bonito géne-
ros y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes
de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para
la confección de las prendas y por eso vende
más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas
clases. Se confecciona desde el traje fino para
vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; lle-
vamos por las hechuras muy barato; se respon-
de del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño
Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas
MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)

GUADALAJARA
Casa central: Sastrería Madrileña
ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA,
Papelería y Objetos de escritorio

Antero Concha

Plaza Correos, 2--Guadalajara--

Gran surtido en papel de barba, cartas,
sobres, tintas de las mejores fábricas, plu-
mas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.
Libros de texto de 1.ª enseñanza y Aca-
demias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamien-
tos, Juzgados municipales y otras oficinas
públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Gua-
dalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases
en tres máquinas con todos los elementos
modernos.

Plaza de Correos, núm. 2
GUADALAJARA

Gran sastrería de Rafael González

Altas novedades

En este antiguo y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prenda de
vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 45, Guadalajara

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á do-
ce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos
adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la
dentadura, curación de todas las enfermedades
de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orifica-
ciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y alu-
minio.

PROTESIS DENTAL
Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho
oro, aluminio ó porcelana.--Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó par-
ciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio.
Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores ex-
abonados vuelve á abrirse la iguala por tiem-
po limitado.

Almacén de
hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas,
baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas econó-
micas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón
para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herra-
mientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas as-
pirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios
para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELEC-
TRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosi-
nes y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tu-
berías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos
pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

Ferretería madrileña
de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Taller de encuadernación

de

Marcos García del Castillo

PLAZA DE CORREOS, 3, GUADALAJARA

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1--GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio
de condiciones inmejorables.

ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Prepara-
toria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.
Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Orto-
grafía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas é
internos. Honorarios y pensiones módicas

Pídanse datos y Reglamentos al Director

D. José Galocha y Alonso